



TÉRMINOS DE REFERENCIA
PEDIDO DE PRECIOS Nº 05/2025
CONVENIO FGN -CND
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO

La presente solicitud de precios tiene por objeto convocar a oferentes para la adquisición de equipamiento informático para la Fiscalía General de la Nación, según el siguiente detalle:

ITEM	CANTIDAD (HASTA)	OBJETO	DESCRIPCIÓN
1	2	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA Y SOPORTE	UPS
2	1	SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	NAS
3	5	Notebook workstation	
4	40	Notebook estándar	
5	50	MONITOR LED	23,8''
6	42	COMPUTADORA DIMENSIONES REDUCIDAS	Mini PC
7	1	DISPOSITIVO PARA CLONADO DE DATOS	Plataforma de copiado de imágenes forenses digitales

En el **Anexo I** se detallan las especificaciones técnicas de los ítems correspondientes a Equipamiento.

GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO.

El oferente deberá presentar garantía mínima de 3 años de los productos ofrecidos, como así también asegurar el suministro de componentes y repuestos mientras subsista la fabricación o importación del producto o suministro, cualquiera sea. La garantía deberá ofrecerse por escrito, estandarizada cuando sea para productos idénticos, deberá ser fácilmente legible y comprensible, e informar a la Administración sobre el alcance de sus aspectos más significativos.

Asimismo, deberá contener como mínimo la siguiente información:

1. Identificación de la persona física o jurídica que ofrece la garantía.
2. Identificación del fabricante o importador del producto o del proveedor del servicio.
3. Identificación precisa del producto o servicio, con sus especificaciones técnicas básicas.
4. Condiciones de validez de la garantía, su plazo y cobertura, especificando las partes del producto o servicio cubiertas por la misma.
5. Domicilio y teléfono de aquellos que están obligados contractualmente a prestarla.
6. Condiciones de reparación del producto o servicio con especificación del lugar donde se efectivizará la garantía.

CONDICIONES DE ENTREGA

Se deberá establecer en la oferta el plazo de entrega de cada ítem cotizado, el cual no podrá exceder el plazo de 20 días calendarios a partir de recibida la Orden de Compra respectiva, admitiéndose entregas parciales, a solicitud de la Administración previa coordinación con el adjudicatario. La misma será recibida por personal autorizado, quien procederá a controlar la entrega, pudiendo rechazar aquel material que se estime en mal estado o no se ajuste a lo pactado.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Los proponentes interesados podrán solicitar aclaraciones y consultas, así como solicitar prórroga del plazo de presentación de las propuestas. Las mismas deberán solicitarse, en un plazo de hasta dos días hábiles con antelación a la fecha de presentación de la propuesta, a la siguiente dirección: adquisiciones@fiscalia.gub.uy y Fiscalía tendrá un plazo para responder la misma de 48 horas a partir de su recepción.

La Administración se reserva el derecho de atender las solicitudes de prórroga que se solicitaran dentro del plazo señalado, desestimarlas o conceder un plazo distinto al solicitado.

Vencido dicho plazo la Administración desestimaré cualquier solicitud de prórroga y no estará obligada a proporcionar datos aclaratorios.

La Oferta con sus correspondientes anexos, se deberán remitir en formato electrónico hasta el día 17 de marzo a la hora 14:00 a la siguiente dirección: cndfondos@cnd.org.uy con el asunto: Ref: PEDIDO DE PRECIOS N° 05/2025 CONVENIO FGN –CND.

INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá contener la oferta económica, así como las especificaciones técnicas que ilustren al máximo las características de los productos.

PRECIO

La cotización deberá ser en **moneda nacional**, indicando el precio total sin impuestos e individualizando expresamente los tributos que correspondan adicionar.

EL PRECIO COTIZADO SE ENTENDERÁ POR MERCADERÍA ENTREGADA EN LA SEDE CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADA EN CALLE PAYSANDÚ 1283 DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.

NO SE ACEPTARÁN COSTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE MONTAJE, TRASLADO, ENVÍO, TRANSPORTE O SIMILAR.

ADJUDICACIÓN.

Luego de verificar que las ofertas contengan toda la documentación requerida y cumplan con lo exigido en estos Términos de Referencia, resultará adjudicado el oferente cuya oferta sea la más conveniente para el Contratante. El contratante se reserva el derecho de adjudicar parcialmente los ítems 1 a 7 del objeto de la contratación

FACTURACIÓN Y PAGO

El pago se realizará por transferencia bancaria, a 30 días a contar de la fecha de conformación de la factura correspondiente (la misma deberá ser a nombre del Convenio CND-FGN) y presentación de la documentación laboral, en Moneda Nacional (Pesos Uruguayos) a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

RESCISIÓN.

La Administración podrá rescindir unilateralmente la relación contractual por incumplimiento total o parcial del adjudicatario, debiendo previamente notificar al mismo. No obstante la rescisión se producirá de pleno derecho por la inhabilitación superviniente.

La rescisión por incumplimiento del adjudicatario aparejará su responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a la Administración, y la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento del contrato sin perjuicio del pago de la multa correspondiente.

MULTAS.

La falta de cumplimiento por parte de la Contratada en los plazos o condiciones estipuladas, generará una multa de 2º/00 (dos por mil) por cada día de retraso, calculado sobre el monto de la adquisición no cumplida en tiempo y forma.

Excedido 30 días, la Administración podrá revocar la adjudicación.

ANEXO I
ESPECIFICACIONES

ITEM 1: Sistema de Alimentación Ininterrumpida

OBJETO: Suministro, instalación y puesta en servicio de un (1) sistema de alimentación eléctrica ininterrumpida (UPS), con hasta 2 UPS, acondicionamiento de tablero de distribución y bypass, en la Fiscalía General de la Nación.

CARACTERÍSTICAS:

Las UPS deben cumplir con las siguientes características:

Potencia		10 KVA	
Entrada	Rango de Voltaje	100-280 (Single Phase)	
	Frecuencia	40 – 70 Hz	
	Factor de Potencia	> 0.99 (carga completa)	
	iTHD	< 3%	
	Conección de entrada	Terminal de entrada x 1	
Salida	Factor de Potencia	Unidad	
	Voltaje	200,208,220,230,240 Vac (Single Phase)	
	Distorsión Armónica de Voltaje	<= 2% (carga lineal)	
	Capacidad de sobrecarga	≤ 105%: continuous; 106 ~ 125%, 5 min.; 126 ~ 150%, 1 min.; > 150%: 500ms	
Receptáculo	Corrida Estándar	C13x6, C19x4, Terminal x 1, Banco de carga: C19x1	
Eficiencia	AC-AC	Hasta 95.5 %	
	Modo ECO	Hasta 99%	
Voltaje de Batería	Corrida Estandar	240 Vdc	
	Corrida Extendida	192 ~ 264 Vdc	
Corriente de Carga	Corrida Estandar	1.5A (por defecto)	
	Corrida Extendida	Hasta 8A	
Tiempo de Backup típico	Corrida Estandar	75 % de Carga	6 min
		Carga Completa	3.5 min
Sonido audible		50 dB	
Display		Gráfico LCD Multi lenguaje	
Interfaces de Comunicación	MINI Slot x 1, USB Port x 1, RS232 Port x 1, RS485 Port x 1, REPO/ROO Port x 1, Dry Contact x 4		

Los equipos deben poseer una garantía mínima 3 años.

Se debe cotizar soporte

ITEM 2: Sistema de Almacenamiento de datos

OBJETO: Suministro de un equipo Network Attached Storage (NAS)

CARACTERÍSTICAS:

El NAS debe cumplir con las siguientes características:

- CPU AMD o Intel
- 80 TB en RAID 5 c/ 1 spare y al menos 1 slot libre
- al menos 2 puertos GbE
- RAM mínimo de 8 GB
- discos SATA 7200 / NL-SAS o SAS
- rackeable y con kit de montaje
- 1 fuente y un slot libre que permita redundancia
- garantía 3 años
- soporte de fabricante
- hardware y repuestos en plaza

Item 2.1 64 GB Memoria RAM para servidor lenovo R570 c/ 2 Gen Intel CPU

- 1 slot de 64 RDIMM DDR4 - al menos 2666 MHz
- o 2 slots de 32 RDIMM DDR4 - al menos 2666 MHz

ITEM 3: Notebooks Workstation

- Pantalla de 16" WUXGA (1920x1200), IPS y antirreflejo.
- Procesador mínimo: Intel Core Intel® Core™ i7-13700HX
- 32 GB de memoria RAM instalada, DDR5
- Almacenamiento:
 - Deberá soportar Raid 0/1
 - Deberá incluir al menos una unidad M.2 NVMe, de al menos 512GB, debe admitir segundo disco M.2
- Adaptador de video NVIDIA® RTX A1000 laptop GPU, 6GB GDDR6 o superior.
- Puertos (cantidad mínima):
 - Dos USB-A (USB 3.2 Gen 1), o superior

- Un USB-C (USB 3.2 Gen 2), o superior
- Dos Thunderbolt 4 / USB4 40Gbps
- Un HDMI, 8K
- Un puerto Ethernet RJ-45 (on board o a través de un adaptador USB-C)
- Un jack de 3.5 mm para auricular o micrófono)
- Wi-Fi 6E AX211, 802.11ax, 2x2 y Bluetooth 5.1 o superior.
- Cámara 1080P FHD con cierre de privacidad.
- Micrófono.
- Parlantes Stereo.
- Teclado en español con pad numérico y anti derrame.
- Lector de Huellas.
- Microsoft Windows 11 Pro, en español
- Garantía de 3 años on site (en sede central de la Fiscalía General de la Nación).
- El equipo deberpa tener certificaciones militares MIL-STD-810H
- Cable de alimentación de energía USB-C con conector 3 en línea.

ITEM 4: Notebooks estándar

- Pantalla de 16" WUXGA (1920x1200), IPS y antireflejo.
- Procesador mínimo: Intel Core I5-1335U.
- 16 GB de memoria RAM instalada, DDR4
- Almacenamiento:
 - Deberá incluir al menos una unidad M.2 NVMe, de al menos 256GB, debe admitir segundo disco M.2
- Adaptador grafico Intel Iris Xe o superior.
- Puertos (cantidad mínima):
 - Un USB 2.0
 - Un USB-A (USB 3.2 Gen 1), o superior
 - Un USB-C (USB 3.2 Gen 2), o superior
 - Dos Thunderbolt 4 / USB4 40Gbps
 - Un HDMI, 4K

- Un puerto Ethernet RJ-45, on board, debe soportar Wake-on-LAN
- Un jack de 3.5 mm para auricular o micrófono)
- Wi-Fi 6E AX211, 802.11ax, 2x2 y Bluetooth 5.1 o superior.
- Cámara 1080P FHD con cierre de privacidad.
- Micrófono dual.
- Parlantes Stereo.
- Teclado en español con pad numérico y anti derrame.
- Lector de huellas.
- Microsoft Windows 11 Pro, en español
- Garantía de 3 años on site (en sede central de la Fiscalía General de la Nación).
- Cable de alimentación de energía USB-C con conector 3 en línea

ITEM 5: Monitor LED

- 23,8" FHD (1920 x 1080) WLED
- Deberá incluir puertos para conexiones:
 - Un HDMI
 - Un VGA
 - Un DisplayPort
- Deberá incluir al menos los siguientes cables:
 - Un DisplayPort de al menos 1.6 metros
- Brillo: 250 cd/m²
- Aspect Ratio 16:9
- Contrast Ratio 1000:1
- Tiempo de respuesta: 4 ms (extreme mode)
- Color Gamut: 99% sRGB
- Angulo de visión 178°;178°
- Deberá tener integrados:
 - Cámara web: FHD (1920x1080), 1.5MP, IR, o superior.
 - 2 Parlantes de al menos 2.5W

- Un jack de 3.5 mm para auricular o micrófono)
- Inclinación: -5° ; 23.5°
- Giro: +45° ; -45° (derecha;izquierda)
- Giro: -90° ; 90°
- Kensington Security Slot
- Garantía de 3 años on site (en sede central de la Fiscalía General de la Nación).

ITEM 6: Computadora dimensiones reducidas

- Procesador Core i5-12500T, o superior
- 16 GB de memoria RAM instalada, DDR4
- Almacenamiento:
 - Deberá incluir al menos una unidad M.2 NVMe, de al menos 512GB, debe admitir segundo disco.
- Puertos
 - Un HDMI
 - Un VGA
 - Un DisplayPort
 - Cuatro USB 3.2 Gen2
 - Un USB-C (USB 3.2 Gen 2),
 - Un puerto Ethernet RJ-45, on board, debe soportar Wake-on-LAN
 - Un jack de 3.5 mm para auricular o micrófono)
- Wi-Fi 6E AX211, 802.11ax, 2x2 y Bluetooth 5.1 o superior.
- Teclado de distribución latinoamericana con teclado numérico de la marca.
- Mouse óptico de tres botones con scroll de la marca.
- Microsoft Windows 11 Pro en español
- Deberá incluir lo necesario para anclar el mini PC en la parte trasera del monitor solicitado en el Sub ítem 3.2.
- Garantía de 3 años on site (en sede central de la Fiscalía General de la Nación).

Nota: Los equipos y los monitores deben ser nuevos, no re fabricados ni re certificados, de marca reconocida a nivel mundial, no ensamblados por partes, con al menos un servicio oficial en territorio nacional. El proveedor deberá estar autorizado por la marca para la comercialización del equipamiento ofertado. Se deberá presentar documentación que acredite lo anterior. El no cumplimiento de las condiciones en esta nota configura descalificación de la oferta.

El equipamiento debe tener certificaciones ENERGY STAR, o las fuentes deben estar en el listado de certificación 80PLUS.

El equipamiento no debe contener sustancias nocivas para el medio ambiente, por lo que se deben presentar certificados que acrediten éste punto.

El oferente debe contar con servicio técnico propio o tercerizado que incluya la reparación y/o actualización de los equipos cuando sea necesario.

ITEM 7: Dispositivo para clonado de datos (uso forense)

Objeto: Adquisición de plataforma de copiado de imágenes forenses digitales.

El equipamiento debe cumplir con las siguientes especificaciones:

- 1) Velocidad de transferencia de imagen E01 desde SAS-3 SSD a SAS-3 SSD de hasta 115GB/min.
- 2) Clonación PCIe a PCIe a velocidades de 100GB/min.
- 3) Borrar unidades PCIe a velocidades de hasta 115 GB/min.
- 4) Compatibilidad con M.2 NVMe para hasta 5 a 5 tareas simultáneas con adaptadores opcionales.
- 5) Admite hasta 10 puertos de origen y 11 de destino.
Compatibilidad con captura AFF4.
- 6) Multitarea. Imagen de hasta 5 fuentes simultáneamente; compatibilidad con 4 SAS/SATA. Las unidades de origen se incluyen con un cable SAS/SATA 4 en 1.
- 7) Todos los puertos USB-A a 10 Gbps.
- 8) Compatibilidad con SAS-3 de 12 Gbps.
- 9) Imagen hacia/desde gabinetes de almacenamiento externo Thunderbolt™ 3/USB-C con una tarjeta de E/S opcional.
- 10) Crear imagen lógica dirigida a archivos de usuario/datos específicos.

- 11) Creación de imagen y verificación concurrente.
- 12) 2 puertos RJ 45 a 10GE.
- 13) Captura desde dispositivos móviles, incluidos iPhones de Apple, iPads, teléfonos y tabletas Android con un paquete de software renovable opcional.